

miércoles 23 de febrero de 2022

SECRETARÍA GENERAL Secretaría de Servicios Parlamentarios Dirección General de Apoyo Parlamentario Dirección de Apoyo a Sesiones Subdirección de Asistencia Técnica a Sesiones

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Sesión Semipresencial miércoles 23 de febrero de 2022



Presidencia

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos Dip. Marcela Guerra Castillo



Quórum

467 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

Inicio de Sesión:11:35 horasReceso:13:15 horasReanudación:13:48 horasCierre de Sesión:17:24 horas

Duración: 5:50 horas



Cita de la próxima Sesión jueves 24 de febrero de 2022 a las 11: horas a Sesión Solemne y al concluir Sesión Ordinaria en modalidad semipresencial.



Orden del Día



Versión estenográfica

SITIO OFICIAL

© 2020 Honorable Cámara de Diputados



miércoles 23 de febrero de 2022

SECRETARÍA GENERAL
Secretaria de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Apoyo Parlamentario
Dirección de Apoyo a Sesiones
Subdirección de Astença Exérciça a Sesiones







i. COMUNICACIONES

- i. Oficio de la Mesa Directiva por el que informa cambio en el turno de una iniciativa.
- ii. Oficio de la Universidad del Caribe, con la que remite el informe de resultados de la auditoría externa sobre su matrícula correspondiente al primer semestre del ejercicio de 2021.
- iii. Oficio del Consejo Nacional de Armonización Contable, con la que remite el informe anual del ejercicio de 2021.



2. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

- i. Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación, a cargo de la Comisión de Diversidad.
- ii. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, a cargo de la Comisión de Cultura y Cinematografía.
- iii. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Comisión de Igualdad de Género.
- iv. Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes General de Salud, General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la Comisión de Salud.
- v. <u>Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o., fracción XVI; 17, fracción II; 27, fracción II; 37; 158; 159, fracción I; 160; y 161 de la Ley General de Salud, a cargo de la Comisión de Salud.</u>

En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.

miércoles 23 de febrero de 2022

SECRETARÍA GENERAL Secretaría de Servicios Parlamentarios Dirección General de Apoyo Parlamentario Dirección de Apoyo a Sesiones Subdirección de Asistencia Técnica a Sesiones



3. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

i. <u>Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley Federal</u> para prevenir y eliminar la Discriminación, a cargo de la Comisión de Diversidad.

Intervención de la promovente:

Dip. Susana Cano González, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular por 468 votos a favor.

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

ii. <u>Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, a cargo de la Comisión de Cultura y Cinematografía.</u>

Fundamentación:

Dip. Azael Santiago Chepi. (promovente)

En votación económica no se consideró suficientemente discutido.

Discusión en lo General:

Intervenciones en contra del dictamen:

- Dip. Gabriel Sodi Miranda, del PRD.
- Dip. María Guadalupe Chavira De La Rosa, de Morena.
- Dip. Jorge Triana Tena, del PAN.

Intervenciones a favor del dictamen:

- Dip. Jorge Espadas Galván, del PAN.
- Dip. Benjamín Robles Montoya, del PT.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

Aprobado en lo general y en lo particular por 481 votos a favor y 1 en contra.

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

miércoles 23 de febrero de 2022

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Apoyo Parlamentario
Dirección de Apoyo a Sesiones
Subdirección de Asistencia Técnica a Sesiones

iii. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Comisión de Igualdad de Género.

A nombre del promovente:

Dip. Yolanda de la Torre Valdez, del PRI.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

Aprobado en lo general y en lo particular, por 479 votos a favor, lo no reservado del Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Comisión de Igualdad de Género.

Discusión en lo particular:

Dip. Beatriz Dominga Pérez López, de Morena, presentó propuesta de adición de un artículo transitorio, al Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Generales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Comisión de Igualdad de Género.

En votación económica se admitió a discusión.

Intervención a favor:

Dip. Beatriz Dominga Pérez López, de Morena.

En votación económica se consideró suficientemente discutido y se aceptó la modificación propuesta.

Aprobado en lo general y en lo particular con la propuesta de modificación, por 479 votos a favor y 2 en abstenciones.

Se instruyó su devolución al Senado de la República para los efectos de la fracción E) del artículo 72 Constitucional.



miércoles 23 de febrero de 2022

SECRETARÍA GENERAL
Secretaria de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Apoyo Parlamentario
Dirección de Apoyo a Sesiones
Subdirección de Astença Exérciça a Sesiones

iv. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes General de Salud, General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la Comisión de Salud.

A nombre del promovente:

Dip. Olegaria Carrazco Macías, de Morena.

Aprobado en lo general y en lo particular por 478 votos a favor.

Se remitió al Ejecutivo Fderal para sus efectos constitucionales.

v. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o., fracción XVI; 17, fracción II; 27, fracción II; 37; 158; 159, fracción I; 160; y 161 de la Ley General de Salud, a cargo de la Comisión de Salud.

A nombre del promovente:

Dip. Emmanuel Reyes Carmona, de Morena.

Aprobado en lo general y en lo particular por 471 votos a favor.

Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.



4. ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- i. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se otorga un espacio para que en el salón de sesiones cada semana una persona sea invitada, haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena.
- ii. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, para celebrar una sesión solemne con motivo de los 200 años del Congreso Mexicano.



5. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

i. Presentadas ante el Pleno 17

ii. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria 6



6. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

i. <u>Publicadas en la Gaceta Parlamentaria</u> 5

REGRESAR